



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Número:

Buenos Aires,

Referencia: AUTORIZADO A CIRCULAR

En respuesta a: NO-2020-03560715-GCABA-DGSOCAI

A: Juan Sebastián Serra (DGTALLEYT),

Con Copia A: Sebastian Uberti (SECLYT), Eduardo Ziman (DGTALLEYT), ALEJANDRA DI CHIAZZA (DGEGRAL),

De mi mayor consideración:

Por la presente se pone en conocimiento que el agente perteneciente a la Dirección General de Escribanía General:

Carlos Nahuel APONTE DEL VALLE con DNI 33.605.943 CUIT 20-33605943-8

Se encuentra AUTORIZADO a circular en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e ingresar al edificio de Uspallata 3160, Parque Patricios, CABA , por cuanto así lo amerita el ejercicio de sus funciones para el normal funcionamiento del Gobierno de la Ciudad.

Sin otro particular saluda atte.